Comité Electoral de la CCL: Cronograma general de Elecciones del 2023

Estimados asociados:

Como parte del proceso electoral anual regulado por los Estatutos de la Cámara de Comercio de Lima y como acto inicial se ha conformado el Comité Electoral, órgano encargado de establecer las normas para el ejercicio del sufragio, vigilar y realizar el escrutinio; el proceso electivo culminará con la designación del nuevo Consejo Directivo para el periodo 2023-2024.

Hacemos público el Cronograma General de Elecciones e invitamos a los asociados, según las condiciones estatutarias, a participar del acto electoral en sus comités gremiales y el día viernes 14 de abril de 2023 en la elección de directores por categorías, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Ricardo Fernando Jesús Alcázar Viacava

Presidente del Comité Electoral

Cámara de Comercio de Lima

CCL CÁMARA DE COMERCIO LIMA
La Fuerza de los Empresarios

CRONOGRAMA GENERAL DE ELECCIONES 2023 - PROCESO ELECTORAL

Nº	ACCIONES	FECHA
01	Aprobación del Cronograma General de Elecciones en Comité Ejecutivo para proponerlo al Consejo Directivo.	Miércoles 18.01.23
02	Aprobación en Consejo Directivo del Cronograma General de Elecciones.	Miércoles 25.01.23
03	Aprobación en Comité Ejecutivo de las propuestas de conformación del Comité Electoral.	Miércoles 08.02.23
04	Aprobación en Consejo Directivo de la conformación del Comité Electoral y convocatoria para su instalación.	Miércoles 15.02.23[1]
05	Instalación del Comité Electoral.	Lunes 27.02.23
06	Fecha de inicio de presentación ante el Comité Electoral, de candidatos a Directores por categorías.	Lunes 06.03.23
07	Convocatoria a elecciones internas de Comités Gremiales.	Del lunes 13 al viernes 17 de marzo
08	Publicación de Aviso de Convocatoria de Asambleas Generales Ordinarias en medios de difusión de La Cámara.	Lunes 27.03.23[2]
09	Publicación de Aviso de Convocatoria de Asambleas Generales Ordinarias en "Diario Oficial El Peruano" y otro de mayor circulación.	Lunes 27.03.23[3]
10	Fecha límite para presentar candidatos a Directores por categorías y sus respectivos personeros.	Miércoles 05.04.23
11	Elecciones internas de Comités Gremiales.	Del lunes 3 al martes 11 de abril[4]
12	Revisión de las actas de los Comités Gremiales por el Comité Electoral.	Del miércoles 12 al jueves 13 de abril
13	Primera Asamblea General Ordinaria- Elecciones de Directores por categorías.	Viernes 14.04.23[5]
14	Segunda Asamblea General Ordinaria - Memoria, Estados Financieros y Juramentación del nuevo Consejo Directivo.	Jueves 20.04.23[6]

[1]Art. 35° del Estatuto: Consejo Directivo elige al Comité Electoral en la 3ra. semana de febrero. / [2]Art. 21° del Estatuto: Convocatoria mínimo 5 días calendario antes de la fecha de asamblea. / [3]Art. 21° del Estatuto: Convocatoria mínimo 5 días calendario antes de la fecha de asamblea. / [4]Art. 67° del Estatuto: Comités se reúnen en la primera quincena de abril (se entiende antes de la fecha de la elección por categorías)./ [5]Art. 16° del Estatuto: 1ra. Asamblea debe ser convocada en la primera quincena de abril. / [6]Art. 16° del Estatuto: 2da. asamblea debe ser convocada en la segunda quincena de abril.